

30265 RESOLUCION de 20 de noviembre de 1991, de la Dirección General de Aviación Civil, por la que se procede a la publicación de la relación provisional de aspirantes a prueba de vuelo para la Habilitación de vuelo por instrumentos, una vez superadas todas las materias teóricas correspondientes a la convocatoria de 11 de marzo de 1991.

Por Resolución de 11 de marzo de 1991 de este Centro Directivo, se convocaron pruebas tendentes a la superación de las materias teóricas para la obtención de la Habilitación de vuelo por instrumentos, publicándose por Resolución de 7 de octubre de 1991, las listas de calificación de las citadas pruebas.

Una vez evaluados los expedientes de los aspirantes que han superado todas las materias de conocimientos teóricos,

Esta Secretaría General procede a publicar la relación provisional de aspirantes a las pruebas de pericia práctica, tendente a la obtención de la Habilitación de vuelo por instrumentos.

Aquellos aspirantes que consideren reunir las condiciones necesarias para acudir a las pruebas de pericia práctica, y no figuren en las presentes listas provisionales, dispondrán de veinte días naturales desde la publicación de las mismas para efectuar las reclamaciones oportunas.

Dicha reclamación podrá presentarse en la Sección de Instrucción de esta Secretaría General (calle Telémaco, 54, planta L.^a, Madrid).

Madrid, 20 de noviembre de 1991.-P. D., el Secretario general, Fernando Sánchez-Beato Lacasa.

Relación provisional de aspirantes a prueba de vuelo para la obtención de la Habilitación IFR

Convocatoria: 11 de marzo de 1991

Núm.	DIN	Apellidos y nombre
1	43.006.165	Adrover Roig, Sebastián.
2	5.406.892	Aguirre Crespo, David.
3	5.356.037	Agustín Ascensio, Eduardo.
4	2.605.035	Almagro Chica, Francisco Javier.
5	11.736.374	Alonso Alvarez, José Angel.
6	10.841.982	Alvarez Díaz, Manuel.
7	409.593	Angulo Infante, Carlos.
8	39.867.138	Arias Fortuny, David.
9	33.848.563	Armesto Fernández, Gonzalo.
10	50.834.361	Ausín Juan de Sentmenat, Alvaro.
11	1.823.805	Benito Secundino, Alberto.
12	2.851.193	Blasco Molina, José Alberto.
13	19.849.136	Buxo Pulido, José Luis.
14	17.712.764	Cabello José, Jesús.
15	7.489.537	Carrero Cabezas, Gonzalo.
16	50.834.517	Castano Gómez, Antonio.
17	9.271.321	Castro García, Sergio Eduardo.
18	8.828.117	Comerón Mogio, Agustín.
19	X08.363.58D	Fernández Barberis, Manuel.
20	13.908.271	Fernández Pérez, Eduardo José.
21	11.735.802	García Prieto, Francisco Javier.
22	42.858.065	García Santana, Guillermo.
23	24.889.482	García de Amilibia Barrena, Julio.
24	8.956.792	Gil Sánchez, Carlos.
25	42.811.080	González de la Fe, Eduardo.
26	50.300.530	González de la Serna, Miguel Félix.
27	51.405.026	Goñi Burgos, Humberto.
28	43.023.904	Gual de Torrella Le-Senne, Francisco Javier.
29	51.338.901	Gutiérrez Gutiérrez, Juan Calos.
30	42.017.235	Herzög Niebla, Walter R.
31	36.030.235	Iruegas Parada, Miguel.
32	50.166.669	Jiménez Gálvez, Enrique.
33	5.383.675	López Carral, Juan Carlos.
34	9.423.908	López Mínguez, Manuel.
35	16.241.668	López Morales, Carmelo.
36	27.446.934	López Ros, Miguel Antonio.
37	5.382.040	María Murillo, Antonio de.
38	24.183.468	Medina Díaz, Valentín.
39	43.011.196	Merchán Pujol, Bernardo.
40	7.494.998	Molino Acero, David.
41	42.970.353	Morey Serra, Bartolomé.
42	8.038.595	Pérez Arquero, José Manuel.
43	42.847.809	Porrás Sánchez, Carlos de.
44	37.250.282	Puigmartí Mulet, Jacint.
45	43.069.357	Pujadas Clar, Juan Antonio.
46	29.163.771	Reig Guillem, Santiago.
47	32.444.758	Rivera Nistal, José Iván Gerardo.
48	43.029.962	Sala Gil, Enrique.
49	42.964.083	Salazar Herrero, José Antonio.
50	33.514.715	Salguero García, Jaime.
51	25.700.271	San Emeterio Iglesias, Miguel Angel.

Núm.	DIN	Apellidos y nombre
52	837.382	San Román Montero, Eduardo José.
53	42.837.964	Sánchez Cañestro, Alfonso.
54	22.655.376	Sánchez Moliner, Eusebio.
55	7.956.810	Sánchez Barbudo Miranda, Miguel.
56	18.023.627	Sancho Claver, Fernando.
57	5.394.930	Santamarta Flórez, Luis.
58	8.970.236	Tercero Pintado, Fernando.
59	1.181.277	Torres Rebollo, Manuel.
60	5.156.956	Tumia, Jousef Mohamed.
61	33.872.033	Vives Brosa, Joan.

30266 RESOLUCION de 27 de noviembre de 1991, de la Subdirección General de Recursos Humanos, de la Dirección General de Correos y Telégrafos, relativa a la publicación de la convocatoria de pruebas selectivas para cubrir, por el procedimiento de concurso, cuarenta y cuatro plazas de Limpiaadores/as y diez Peones, en régimen laboral.

En el «Boletín Oficial de Correos y Telégrafos» número 90, de 12 de noviembre de 1991, se publicaron las bases de la convocatoria de pruebas selectivas para cubrir, por el procedimiento de concurso, cuarenta y cuatro plazas de Limpiaadores/as y diez Peones, en régimen laboral.

Las sucesivas actuaciones, relativas a esta convocatoria, se harán públicas en el «Boletín Oficial del Estado».

Las instancias, dirigidas al Jefe provincial del ámbito a que pertenece la vacante, deberán presentarse en las Jefaturas Provinciales de Correos y Telégrafos, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 27 de noviembre de 1991.-El Subdirector general de Recursos Humanos, Carlos Galindo Meño.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

30267 ORDEN de 10 de diciembre de 1991 por la que se convocan concursos de traslados de los funcionarios docentes de los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores Técnicos de Formación Profesional así como de los Cuerpos que imparten Enseñanzas Artísticas y de Idiomas.

De conformidad con la Orden de 4 de diciembre de 1991 («Boletín Oficial del Estado» del 10) por la que se establecen normas de procedimiento aplicables a los concursos de traslados de los Cuerpos de Funcionarios Docentes que imparten Enseñanzas Medias, Artísticas y de Idiomas que se convoquen durante el curso 91/92, y existiendo plazas vacantes en los Centros Docentes, cuya provisión debe hacerse entre funcionarios de los Cuerpos que a continuación se citan,

Este Ministerio ha dispuesto convocar concurso de traslados de acuerdo con las siguientes bases:

Primera.-Se convoca concurso de traslados, de acuerdo con las especificaciones que se citan en la presente Orden, para la provisión de plazas vacantes entre funcionarios docentes de los Cuerpos de:

- Profesores de Enseñanza Secundaria.
- Profesores Técnicos de Formación Profesional.
- Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas.
- Catedráticos de Música y Artes Escénicas.
- Profesores de Música y Artes Escénicas.
- Profesores de Artes Plásticas y Diseño.
- Maestros de Taller de Artes Plásticas y Diseño.

1. Profesores de Enseñanza Secundaria

Los Profesores pertenecientes a este Cuerpo podrán solicitar las siguientes plazas, de acuerdo con las especificaciones que se contienen en el apartado 3 de esta base:

A) Las correspondientes a la especialidad de la que sean titulares, para los Institutos de Bachillerato, Institutos y Secciones de Formación